

**ACTA NÚMERO SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO (681).** En la Ciudad de Santiago del Estero, a veintiocho días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las    horas, ante el **Señor Presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. SEBASTIAN DIEGO ARGIBAY** y ante mí: **Secretaria Subrogante, Dra. ANA ISABEL NAVARRO**, comparecen a prestar Juramento de ley en los términos del art. 12 de la Ley 6.811. Que, conforme surge de Acta de Proclamación de fecha veintidós de Noviembre de dos mil diecisiete: en representación de los Vocales de Cámara del Poder Judicial, como Consejero Titular el Dr. PABLO SANTIAGO SIRENA y como Consejero Suplente el Dr. EDUARDO CRISTIAN VITTAR. Asimismo, prestan juramento conforme Acta de Proclamación de fecha 07/12/17 y en representación de los Abogados de la Matrícula como Consejeros Titulares: los Dres. OSCAR PEDRO SALAS, PEDRO LUIS IBAÑEZ y GUSTAVO HAUTEBERQUE, y como Consejeros Suplentes: los Dres. FERNANDO ARIEL SLEIBE y REYNALDO ANTONIO MIRANDA. Firmando para constancia el **Señor Presidente y los Señores Consejeros presentes**, ante mí, doy fe.-

DR. SEBASTIAN DIEGO ARGIBAY  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dra. Ana Isabel Navarro  
SECRETARIA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

SUBROGANTE